Libertad y Orden

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro Educativo Fe y Alegría La Pedregosa

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal,
según Reconocimiento Oficial de Estudios No. 4143.0.21.0016 del 04 de Enero de 2011

Confiere a:

Angie Daniela Peña Muñoz

Identificada con Tarjeta de Identidad Nº 98061250913

El Título de:

Bachiller Técnico Industrial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994 del M.E.N.); según los planes y programas vigentes.

Dado en Santiago de Cali (V), el veintiocho (28) de Noviembre de dos mil quince (2015)

RECTORIA

SECRETARIA

Rectora

Yuly Tovar
Secretaria Académica

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Diploma No. 20151124

Compuservix Ltda.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA LA PEDREGOSA

DANE 3760010228847 * NIT 860.031.909-2
SANTIAGO DE CALI (V)

En el municipio de Santiago de Cali (V), el veintiocho (28) de Noviembre de dos mil quince (2015), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado once, las suscritas Rectora y Secretaria Académica del ***CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA LA PEDREGOSA****, institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el Título de* ***BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL*** *según Reconocimiento Oficial de Estudios No. 4143.0.21.0016 del 04 de Enero de 2011.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:

« Angie Daniela Peña Muñoz »
Tarjeta de Identidad Nº 98061250913

Diploma No. 20151124

Es fiel copia tomada del Acta Original General ***No. 019*** *del 28 de Noviembre de dos mil quince (2015), consta de treinta y tres (33) estudiantes; comienza con el nombre de* ***CHAROL JOHANA ANGULO SOLÍS*** *y cierra con el nombre de* ***LUIS FERNANDO VARGAS YONDAPIZ****.*

Dada en Santiago de Cali (V), el veintiocho (28) de Noviembre de dos mil quince (2015).

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 de Mayo 6 de 1994 y 2150 de Diciembre 5 de 1995 de la presidencia de la República.

Carmen Ingrid Mejía González

LIC. CARMEN INGRID MEJIA GONZÁLEZ
C.C. 67.017.622 de Cali (Valle)
Rectora

Yury Tovar

YURY TOVAR
C.C. 29.351.515 de Candelaria (Valle)
Secretaria Académica

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.41.0360.2022 29 de abril de 2022 y teniendo en cuenta que

Angie Daniela Peña Muñoz

C.C. 1.144.102.632 Cali - Valle

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 29 de Abril de 2022

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Roger Stiver Micolta Truque
Vicerrector Académico

Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 3
folio 2 bajo el número de registro 0189 de la institución.
Santiago de Cali, Valle del Cauca 29 de Abril de 2022

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **0189**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

ANGIE DANIELA PEÑA MUÑOZ
CC. No. **1144102632**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.41.0360.2022, del 29 de abril de 2022, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su profesión. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 3. Registro de Diploma No. 0189, Folio No 2, Libro No. 3, Santiago de Cali, 29 de abril de 2022.